

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13113

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 13 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

IX

Que todos los refranes son verdaderos, es una verdad patente é incontestable, pues prácticamente lo llevamos experimentado en multitud de ocasiones, pero aun dado caso que en alguno determinado no hubiérase demostrado la certeza de lo expuesto, un número no descomponen una compañía, pudiendo aplicarse en tal circunstancia el de «que la excepción justifica la regla general».

Parecíamos iba á ser interminable el temporal que corrimos al doblar el Cabo de Guardafui, pero esa nuestra creencia, hija de la natural preocupación y malestar, desapareció á las 72 horas de mortales angustias, presentándose el cielo despejado y tranquilo y sereno el mar, y es lo que venimos diciendo desde el principio de este escrito: «después de la tempestad viene la calma».

Más el daño que cualquier agente nos produce, no puede estimarse ni apreciarse en el momento de sufrir el ataque, de sentir su acción, tenemos que esperar las consecuencias, las más de las veces por desgracia terribles y funestas. Acabóse el temporal, sí, y con él ha vuelto á reaparecer la calma en los elementos de la naturaleza, y la tranquilidad y normalidad en el espíritu y vida de los pasajeros; pero ¡ay! que el mal tiempo no se ha concretado solo á dejar sin comer y con indecibles fatigas á centenares de individuos, ni á producir ésta ó aquella avería en la embarcación..., no, desgraciadamente ha dejado huellas terribles, que solo pueden ser borradas con el transcurso del tiempo.

Restablecida la calma, y ya el pasaje sobre cubierta, nota-se por uno á otro la falta de aquel señor anciano respetable, que acostumbraba á sentarse en determinado sitio. ¿Dónde estará? Pasa una hora y otra, el ausente no hace su presentación, aumentase con el misterio la ansiedad, con esta la investigación, y practicando ésta llegamos á conocimiento de la verdad; ¿pero qué es lo sucedido?—pues que el señor por quien preguntamos no lo podemos encontrar, ha partido á la presencia del Eterno.

Don J. G. era un señor, que desde el primer día conocimos y con él simpatizamos por su agradable trato, cultura é ilustración; tendría unos 55 años, por más que su aspecto representaba alguna más edad, hijo, según propia manifestación, del mucho trabajo con que se había visto ago-

viado toda la vida, para sustentar y educar á su familia.

Empleado en la Administración Central por muchos años, observando siempre una conducta tan irreprochable, que basta decir, que sin influencia ni padrino alguno llegó á ser oficial primero de Hacienda, educó á sus tres hijos varones en la Corte, con la estrechez que puede suponerse, si se tiene en cuenta que llegó á reunir siete hijos, cuatro de ellos hembras, su mujer é individuos adyacentes.

Este señor tuvo la desgracia de ver morir á su ejemplar esposa víctima del parto del último de sus hijos; tras ella sucumbieron bajo el peso tangente de la gauda los dos niños más pequeños, y vióse obligado por la crueldad de su mala estrella á seguir una vida que era un verdadero martirio.

El hijo mayor, que consiguió hacerse abogado con mil apuros, obtuvo un destino en Filipinas, desde donde, en lo posible, atendía á las necesidades de la casa de su padre. En menos de dos años vióse privado de todos sus hijos, pues tres de ellos murieron; el mayor estaba en Filipinas, como hemos dicho, y la segunda de sus hijas hacía un año que con su esposo partió á la República Argentina.

El mal, que cuando pica en alguna parte no se conforma con poco, sino que se sacia ensañándose en su víctima, agotó el cáliz de la amargura en el referido señor, coronando los hechos expuestos con una cesantía que por reforma en la dirección donde prestaba sus servicios, se hizo precisa.

Encontrándose solo, achacoso, sin más recursos que los innumerables sufrimientos que le dominaban, accediendo á las reiteradas instancias de su hijo, se determinó á emprender el viaje á Filipinas: durante la travesía que llevábamos, y conocedores de sus desgracias, concretábamos muchos á distraer su preocupación, y nos pareció que iba bastante animado... pero llegó el día último del temporal referido, 10 de Junio; las fuerzas decaídas notablemente por el abatimiento material del mareo y falta de alimento, habían estenuado su vitalidad de tal suerte que, postrado en su litera, á uno de los furiosos empellones de las olas, el señor G. tuvo la desgracia de reventarse materialmente por un porrazo que recibió en el pecho... ocho horas duró.

No le faltaron solícitos cuidados espirituales y materiales; é el convencimiento de su próxima muerte tanto estaba en él como en los que le rodeábamos, y por indu-

dable tenemos que al entregar su espíritu lo recibió el Altísimo.

El cadáver fué colocado á proa en una caja fuertísima que se le hizo, envuelto en tela de lona embreada, y allí estuvo el cadáver expuesto alumbrado por varias luces, y allí de cuando en cuando los convecdores de la desgracia íbamos á rogar por su alma unidos á los RR. PP., que con arreglo á su alto ministerio rezaban los responsos y oraciones que tiene señalada la Iglesia.

Todas las misas que al siguiente día se dijeron, fueron aplicadas por su alma: llegó la noche, eran las doce de ella y nos encontrábamos á proa contadísimas personas. El capellán de abordó, revestido con los ornamentos de su ministerio, entonó el postrer responso; los circunstanciales rezamos por su alma y el correo español hizo breve parada, lo suficiente para que la caja, ya cerrada perfectamente y amarrada á grandes pesos, fuese arrojada al mar con las precauciones debidas, quedando el cuerpo inerte del que fué honradísimo y sin tacha.

¿Se acabaron por ventura con la calma los efectos del temporal?

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

(Se continuará.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Madrid sin pan

Las noticias que ayer publicamos se han confirmado. Los panaderos de Madrid se han declarado en huelga, y á pesar de las medidas adoptadas por la autoridad, es seguro que se producirán las dificultades naturales en casos tales para el abastecimiento del mercado.

La declaración de la huelga ha sido acompañada de desorden, desacato y agresión á la autoridad; de un motin en suma con el que no se contaba y que ha producido mayor impresión por lo mismo que se creía que se trataba de una huelga pacífica.

Citación para el meeting

La proclama en que los panaderos citaban para el meeting, dice así:

«Compañeros: Llegó el día en que cumpláis lo que habéis firmado; ésto es, que reclaméis á vuestros patronos los siete reales en vez de los tres ollas.

A las doce del día de hoy acudiréis toda la cuadrilla, sin falta, al frontón de San Francisco (situado junto á la iglesia del mismo nombre).

Si vuestro amo quiere dar los siete reales decidle que vaya á dicho frontón á buscarlos y á firmar su conformidad con la reforma.

Salud y unión.

Miércoles 10 de Julio de 1895.

El meeting

A las doce estaba ya casi lleno de panaderos el frontón de San Francisco. El calor era asfixiante, y esto contribuía sin duda á la impaciencia de los congregados. No reinaba allí el mayor orden que digamos. Se oían voces de «¡viva Pravia!» sin duda porque predominaba el elemento asturiano. Algunos recomendaban silencio, pero no lo lograban.

Se indicó por algunos la conveniencia de que la sesión se declarase permanente, á fin de dar lugar á que los patronos fuesen á buscarlos al frontón.

La indicación tomó inmediatamente forma, y el delegado del gobernador, señor Almería, se comunicó con el gobernador, disponiendo éste que á las cuatro de la tarde quedase terminada la reunión.

Por fin á la una y minutos de la tarde comenzó la discusión.

Presidían los operarios José Paz, presidente; Manuel Antelo, secretario; Paulino Reigosa, contador, y Daniel Santos, tesorero.

El delegado del gobierno, señor Almería, ocupaba una silla cerca de la presidencia.

El presidente Paz: «Objeto de la reunión es ponernos de acuerdo para llevar á efecto la huelga.

Varias voces.—Eso, eso. La huelga y energía.

El jornalero Antelo.—Refiere la entrevista que tuvo la junta directiva de la Sociedad de obreros panaderos con la de fabricantes en el Gobierno civil.

Manifiesta que uno de los de la junta directiva de la Sociedad de fabricantes se sonrió de las razones que había expuesto el compañero Paz, y que tal acción había sido grosera é inhumana.

Se desata en manifestaciones contra las fabricantes, y sostiene que la petición de los trabajadores reclamando, no mas jornal, como se había dicho, sino mejor comida, era á todas luces razonable, por mas que no cupiera esta razón en corazones y cerebros burgueses.

El presidente Paz.—¿Cuáles son vuestros deseos, compañeros?

Varias voces.—La huelga. Que no se nos atropelle?

El presidente.—¿Queréis continuar, como hasta aquí, comiendo de la forma y manera que pudieran hacerlo las bestias?

La concurrencia.—Nunca, nunca. Queremos, si no triunfamos, la huelga. Queremos la huelga, y suceda lo que suceda. Huelga y unión.

El compañero José Paz agita la campanilla repetidas veces, imponiendo orden. Los jornaleros Antonio Fernández, Canoura y otros hablan con energía, pronunciando palabras violentas contra los burgueses.

Uno de ellos dice:

«Estamos dispuestos á trabajar dos meses gratis en unión de los soldados que trabajen en los hornos de campaña; pero jamás en las tahonas, para demostrar que queremos servir al público, pero de ningún modo á los burgueses explotadores».

El obrero Antonio Louro: Somos víctimas de los amos y las autoridades no sirven mas que para aniquilarnos.

Después, acentuando mas la violencia de sus denuestos, increpa á la autoridad con terribles palabras.

El delegado señor Almería: Llamo la atención del presidente acerca de las palabras que se pronuncian aquí y que no puedo tolerar.

Antonio Louro (terminando su peroración): Por cada gota de sangre que pueda verterse hoy de nuestros cuerpos por defender la razón y la justicia se levantarán otros compañeros para vengar los atropellos de que seamos causa por parte de los defensores de los patronos.

El señor Almería.—Esto no puede continuar. Queda disuelta la reunión.

El motin

Entonces se armó un escándalo terrible. Voces de «¡Muerla!» «¡Abajo la policía!» se oían en todas partes.

Uno gritó: «¡A ellos!» «¡Acabemos con esa canalla!»

Al mismo tiempo cayó sobre el señor Almería y sobre los guardias de orden público una lluvia de piedras. Los guardias fueron acometidos á palos y navajazos.

La fuerza que estaba á la puerta del frontón se precipitó dentro para auxiliar á sus compañeros y restablecer el orden. Los panaderos se resistían, y el capitán que mandaba la fuerza recibió un palo en la mano al querer penetrar en el frontón. Algunos guardias recibieron heridas, leves por fortuna; y cuando se logró restablecer la calma, los obreros desfilaron de

Allí, en presencia de su marido, volvió su mal humor habitual á la plenitud de su dominio.

Pensaba en Cláudio, en las promesas de eterna felicidad, en el halagüeño porvenir que se prometía á su lado, y le comparaba á su posición presente, llena de disgusto, sin esperanza de mejorarla y sin contar con recursos de ninguna especie para, en caso de quedarse viuda, poder atender á su subsistencia, por que sería arrojada inmediatamente de aquella casa donde todos la odiaban, mirándola con el más profundo desprecio.

Se acercó á la reina, y se sentó sin decir una palabra, poniéndose á continuar una labor de aguja que tenía empezada.

Peralta la miró con timidez; el infeliz la temía horriblemente: cada uno de sus sarcasmos iba derecho á su corazón, y le era su presencia tan desagradable, como si tuviera cerca de sí á su mayor enemigo.

Y, en efecto, ¿qué mayor enemigo? no podía tener otro que le odiase más.

La gratitud no se albergó nunca en el pecho de Adela; cuanto más hizo Peralta por ella, ménos le quiso; á su bondad, contestó con altanería; á sus sacrificios, con desdén, y con odio al inmenso amor que la profesaba.

Por ella había perdido á una esposa, que era un

Anacleto, que es un hombre tan honrado y que le quiere tanto mi tutor.

—Pues yo sé muy bien la causa de su salida de casa y no fué por nada bueno. Créeme, y procura alejarlos de tí.

—Desde luego Manolilla no quiere quedarse; mañana se vá.

—Pues cuida no se lleve algo entre las uñas, dijo Adela, dirigiéndose hacia la puerta.

—Ya se va usted.

—Sí, tengo que hacer; ¿ saldremos esta tarde á dar un paseo?

—Como usted guste, contestó Ermelinda admirada al ver la extremada amabilidad de aquella vihora.

—Entonces iremos.

—Puede Vd. mandar que enganchen la carrétela á la hora que quiera, y avisarme.

—Está bien; hasta luego.

Adela salió; en sus chispeantes ojos se notaba la malignidad; frunció con disgusto el entrecejo, á pesar de que salía contenta, porque acababa de adquirir las noticias que necesitaba para llevar á cabo su intento. Desde allí se dirigió al dormitorio de Ermelinda, abrió y cerró las puertas, cerciorándose de que no rechinaban, quedando sin duda satisfecha del examen, porque se bajó al salon, donde se hallaba Peralta, sin hacer ningun otro preparativo.

ir abriendo los estuches, de manera que formaban las diversas piedras de las alhajas una vista deslumbradora.

—¿Qué magnífico golpe de vista! exclamó Adela, mirándolas. ¿Qué te parece esto, Manolilla? Mira cuánta riqueza.

—¿Qué hermoso!... exclamó la pobre chica, juntando las manos con admiración. ¡Ay, señorita, si fuera mio todo eso!

—¿Y qué harías con ello? la preguntó Ermelinda.

—Toma, venderlo; sacar mucho dinero, y lo primero de todo poner un sustituto á mi novio, comprar una huerta y casarnos.

—Bien; ya has hecho proyectos, como si fuera tuyo. ¿Parece que lo codicias? dijo Adela con irónico acento.

—Sería una hipócrita si dijera otra cosa; ya se vé, ¿qué hambriento se presentará delante de una mesa bien servida que no demuestre su apetito?

—¿Pero tú no sabes que es un pecado codiciar lo ajeno?

—¡Oh! señora; mi deseo no es malo, porque si hubiera de poseerlo por malos medios, no lo querría; prefiero yo mi pobreza á tener remordimientos de conciencia.

—Tienes razón, dijo Ermelinda; eres una buena muchacha.

dos en dos, siendo cacheados á la puerta y ocupándose un centenar de armas entre blancas y de fuego.

También acudieron varias parejas de la Guardia civil de caballería, obligando á los operarios, que se iban situando en la calle de Jerte é inmediatas, á que abandonasen el campo.

Los heridos

Han sido los siguientes: El capitán don Genaro Sanchez Ocaña, que recibió una contusión en una mano, y los guardias Faustino Arzano, Bruno Madurga, Agustín Llíneca y Juan Lopez.

Además dos guardias sacaron de la refriega las gnereras rotas á puñaladas. El número 996, Antonio Garcia, tenía atravesada la guerrera, camisa y camiseta por el costado izquierdo, sin que por fortuna le alcanzase el arma al cuerpo. El 967, Andrés Rodriguez, recibió una puñalada que se embotó en el culatín del revólver, no sin que le alcanzase un arañazo en el costado izquierdo.

Una mujer llamada Isabel Iglesias se hirió en la mano al pretender cojer una faca que los guardias le quitaron y que llevaba oculta en el corpiño.

Los detenidos

Su número asciende á unos 60 ó 70, entre los cuales figuran los principales promovedores de la huelga, José Paz, Manuel Antelo, Antonio Fernandez, Andrés Paz, José Figueroa, Gregorio Anido y Antonio Louro, este último orador del meeting que pronunció las frases de que habían de morir cien guardias por cada gota de sangre de obrero que se derramase.

Los detenidos fueron llevados á la delegación de vigilancia del distrito de la Latina, pero como no cabían en ella hubo necesidad de trasladar á muchos á la cueva del Gobierno civil.

Ultima hora

A la una de la madrugada conferenciaron en el ministerio de la Gobernación con el señor Cos Gayón los señores gobernador civil y alcalde de Madrid.

Quería el ministro conocer al detalle las medidas adoptadas por las autoridades para hacer frente al conflicto originado por la huelga de los panaderos.

De los informes facilitados por dichos señores resulta que el conflicto, en lo que respecta al abastecimiento del pan en Madrid, está conjurado. Entre todas las tahonas que lo han solicitado se han distribuido 250 hombres para que llenen los huecos hechos por los huelguistas.

Los alcaldes de los pueblos limítrofes han telegrafado avisando el envío de pan en grandes cantidades y en las condiciones que dejamos consignadas.

Desde Aranjuez notifican que al primer aviso vendrán 600 obreros para las panaderías, y desde Toledo, que podrán mandar 3.000 panes diarios y bastantes operarios.

Según lo que ocurre hoy, las autoridades resolverán la conveniencia de aceptar ó no estos ofrecimientos.

La guardia civil vigilará en las afueras de Madrid y en los felatos para evitar que se trate de impedir la introducción de pan en la capital.

Los guardias de orden público se situarán en las tahonas y puestos de venta para proteger á los trabajadores y expendedores. Así mismo protegerán á los repartidores de pan á fin de que puedan distribuirlo como de costumbre.

El ministro de Fomento ha recibido muchas felicitaciones de los directores de las Escuelas Normales de provincias, con motivo del decreto de 5 del corriente.

La Reina saldrá para San Sebastián á principios de la próxima semana, y el sábado será, por lo tanto, el último día en que S. M. recibirá en audiencia.

Consejo de ministros

El celebrado el jueves en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha sido una ampliación del que el miércoles presidió el señor Cánovas del Castillo.

El jefe del Gobierno, en su discurso resumen de política interior y exterior, se ha ocupado con detenimiento del curso que lleva la insurrección de Cuba, citando al propio tiempo los trabajos de los laborantes en París, encaminados á llevar la desconfianza respecto del crédito español.

Con las últimas cartas del general Martínez Campos á la vista, ha expuesto el señor Cánovas del Castillo á S. M. los trabajos de organización que en Cuba se están realizando, los cuales serán secundados por el Gobierno enviando en la primera quincena del próximo mes de Octubre 15.000 hombres de todas las armas que formarán el segundo Ejército expedicionario.

Durante dicho mes comenzarán las operaciones decisivas y se confía con sobrado fundamento que se acabará con la insurrección de una manera eficaz y resuelta.

También ha dado cuenta el presidente del Consejo de ministros del criterio que tiene el Gobierno para solucionar la cuestión Mora, y ha referido detalladamente la huelga de los panaderos.

Por último, el señor Cánovas del Castillo ha participado á la Regente los nombramientos de alto personal que se hicieron en el Consejo del miércoles.

La reina ha firmado varios decretos.

Reformas de la segunda enseñanza

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles quedó aprobado el real decreto reformando el plan de segunda enseñanza.

El señor ministro de Fomento sienta como precedente en el preámbulo de sus reformas sobre la segunda enseñanza que no trata de aquilatar el mérito ó demérito de los anteriores planes sobre dicha materia. Unicamente se propone atender al clamoreo incesante del público restableciendo interinamente el antiguo plan de estudios, del que descarta con tino asignaturas que ni fueron nunca reglamentarias, ni siquiera de utilidad al bachillerato.

Comienza por no establecer la edad de diez años para los exámenes de ingreso. Los tribunales calificarán de la capacidad de los aspirantes.

El bachillerato se estudiará en cinco años, y comprenderá quince asignaturas.

El primer año comprende las asignaturas siguientes:

Primer curso de latín, geografía, religión y moral.

Segundo año.—Segundo curso de latín, historia de España, primero de matemáticas.

Tercer año.—Resórica y poética, historia universal, segundo de matemáticas.

Cuarto año.—Historia natural, psicología, lógica y ética, primero de francés.

Quinto año.—Física y química, agricultura, segundo de francés.

La insurrección de Cuba

Nueva York 9 (6:30 tarde).—Se acaba de recibir un telegrama de Santiago de Cuba, que da cuenta de un nuevo hecho de armas.

El general Navarro ha atacado á una importante partida de rebeldes, mandada por Garzon, uno de los primeros cabecillas que se lanzaron á la lucha.

Los insurrectos ocupaban una posición hábilmente escogida en el Alto de Villalon.

Confianza sin duda en lo ventajoso de aquélla, los separatistas no emprendieron la fuga al aparecer la columna de tropas leales.

Estos no se arredraron; atacaron el atrincheramiento enemigo, y después de reñido combate, lograron ahuyentar á los rebeldes.

El cabecilla Garzón, que alentaba á los suyos, permaneciendo en la primera línea, cayó herido.

Entonces comenzó la retirada de los insurrectos, que son perseguidos por la columna.

No se conoce el número de bajas de la partida; las tropas han tenido tres heridos graves.

París 10.—Los agentes de los laborantes cubanos se agitan mucho aquí tratando de obtener el concurso de los periódicos radicales, á fin de perjudicar el crédito público de España.

A estos manejos se atribuye lo que dice hoy el periódico de Rochefort *L'Intransigeant*, de que España carece de recursos para proseguir la campaña de Cuba, y de que trata de ocultar la verdad sobre la situación de la isla, á fin de preparar al público francés para un empréstito.

Aunque las personas sensatas no dan el menor crédito á tan groseras invenciones, es conveniente llamar la atención sobre los manejos de los enemigos de España.

EN LOS CENTROS OFICIALES Carta de Cuba

Las que leyó en el Consejo de ministros del miércoles el señor Azcárraga no dejan de tener su interés.

El general Martínez Campos hace algunas consideraciones respecto á la situación económica de la isla, á las dificultades que ofrece la recaudación en algunos puntos de la gran Antilla, particularmente en aquellos en que, si no dominan los insurrectos, resulta simpática la causa que éstos defienden.

Considera conveniente el general en jefe que el segundo ejército expedicionario salga de España tan pronto cese en la isla el

periodo de lluvias, sin determinar fecha de embarque.

Pudiera ser por tanto que los refuerzos se enviaran á Cuba antes de lo que se creía.

El ministro de la Guerra activará en lo posible la organización del segundo ejército.

El bando del general

Ha confirmado la noticia el gobierno de las medidas adoptadas por el general Martínez Campos para la represión del separatismo.

Las nuevas disposiciones del general en jefe para reprimir en lo posible la acción separatista de los cubanos vienen á suplir la falta de la ley de represión del filibusterismo que quiso llevar á las Cortes el ministro de Ultramar señor Castellano.

El miércoles no se recibieron cablegramas oficiales de Cuba.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

11 de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se han comentado en los círculos políticos los propósitos que se atribuyen al señor marqués de la Vega de Armijo.

Se asegura que el presidente del Congreso se propone reunir este verano en Mos á sus amigos políticos, con objeto de tratar de la próxima campaña política y parlamentaria que debe hacer el partido liberal.

Alguien ha llegado á conceder á este hecho importancia desusada, suponiendo que el señor marqués de la Vega de Armijo se propone imponerse al señor Sagasta, marcándole la dirección que debe dar al partido.

Los cablegramas de Cuba recibidos hoy en los centros oficiales, traen la fórmula «sin novedad», y parece, según el señor Castellano, que el general Martínez Campos se muestra muy optimista, diciendo que tiene la creencia de que antes de finalizar el año estará terminada la insurrección.

La propaganda que proyectan los republicanos para este verano se cree que resultará un fiasco.

Basta decir que los jefes no se han podido poner de acuerdo, pues la división es profunda entre ellos.

El proyecto de reorganización del señor Navarro Reverter, por el cual se crea nuevamente la Dirección general de Propiedades y se divide la de Contribuciones, haciendo dos, una de directas y otra de indirectas, que pasó á informe del Consejo de Estado, se cree que será devuelto por este alto cuerpo el próximo sábado, y si es así, pudiera celebrarse Consejo de Ministros el domingo, con objeto de nombrar directores.

Es seguro el nombramiento de Mollada para la Dirección general de Contribuciones indirectas.

Según se decía esta tarde, no saldrán de Madrid en este verano más que

los ministros que vayan de jornada con la Corte.

—A la hora de cerrar este alcance no se habían recibido nuevas noticias oficiales de Cuba.

—En los círculos políticos se han comentado esta tarde las declaraciones del señor Sagasta, publicadas por *El Liberal*, afirmando que el partido conservador no llegaría á hacer las próximas elecciones generales.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 26 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Manuel Velez Fernandez y otros, que serán defendidos por los letrados señores Castro Priego y Serrano Ruiz, y representados por el procurador señor Villarreal.

—Personal.—Por la Alcaldía ha sido admitida la renuncia que tenía presentada del cargo de jefe de la guardia municipal don Pedro Muñoz Mateo, teniente retirado de caballería, para cuya sustitución ha sido nombrado don Andrés Quintero, cabo que ha sido de la guardia civil y segundo jefe de aquel cuerpo. Para ocupar la vacante producida por este ascenso, parece que será nombrado don Celestino Morante, inspector que fué del suprimido cuerpo de orden público.

—El vigia.—Mil víctimas suele hacer—Guadalquivir despiadado;—y ya su estival tributo—viene hace días cobrando.

—Teatro Circo.—Tras breve trégu, anteanoche abrió nuevamente sus puertas el Teatro Circo del Gran Capitán. La primera representación en Córdoba de la zarzuela de Arniches y Lucio y música del maestro Caballero, titulada *El cabo primero*, llevó á dicho teatro numerosa concurrencia. Realmente la obra responde al prestigio de sus autores. Arniches y Lucio han derramado la sal en su humorístico libro, en el que, además del movimiento escénico que anteanoche presenciamos, hay cuadros, el de *la pelotón de los torpes*, por ejemplo, enajados de chistes, que el público celebra con ruidosas carcajadas y espontáneos aplausos. Este cuadro fué repetido á instancias de la concurrencia. La música, que es digna muestra del nombre del maestro Caballero, se acomoda de modo admirable al libro, y unas veces ligera, otras delicada y brillante, como ocurre en el coro de las mozas del pueblo y los quintos *atrasados*, sobresale en todos los números de la partitura el buen gusto é ingenio privilegiado de aquel distinguido maestro compositor. En la ejecución de *El cabo primero*, que fué la obra de la noche, tomaron parte la señorita Pesquer y señora Rosas, y los señores Ortas, Carreras, Martínez, Martín y otros artistas que contribuyeron con su esmerado trabajo al lisonjero éxito de la representación. También se estrenó anteanoche el juguete cómico lírico titulado *Quedar en seco*, que es una obri-

—Y en verdad que son tentadoras estas alhajas para los pobres que no han visto jamás una onza entre sus manos, y no es extraño que á Manolilla le gusten; son preciosas, y sobre todo, los regalos de tu novio son una cosa admirable. ¡Qué buen gusto! ¡Qué riqueza tan sorprendente y qué inmenso valor deben tener estos brillantes tan gruesos, tan limpios! Es una maravilla este aderezo.

—¡Pues y el reloj y la cadena! exclamó Ermelinda. Vea usted qué trabajo tienen y qué dibujos tan bellos, formados de diferentes clases de piedra.

—Verdaderamente son dos joyas de inestimable precio. ¡Lástima que el marquesito no merezca mis simpatías! exclamó Adela, ayudando á la joven á cerrar los estuches, después de haberlos contemplado á todo en sabor.

—¿Y por qué no ha de agrandar á usted mi prometido, si es tan guapo?

—Eso sí; es muy bonito; parece una miniatura; si se vistiera de mujer, nadie le creería hombre, seguramente.

—¡Bah! si usted le ridiculiza, me llegaré á enfadar. —Pues no podrás menos de convenir en que es muy afeminado, dijo Adela riendo.

—¡Oh! pues nadie le gana á manejar una pistola.

—¡Pero no un florete, ni un caballo! exclamó Adela, continuando con su burlona risa, que hizo honda impresión en la joven prometida de Genaro.

Cuando Manolilla vió que no la dirigían la palabra, se marchó, no sin arrojar sobre Ermelinda una mirada de lástima, por verla siendo el blanco de los sarcasmos de su madrastra.

Ermelinda había concluido de colocar los estuches en el cajón.

—Cierra bien, y cuida de esa llave, dijo Adela; mira que toda precaución es poca en esta casa donde hay tanta gente.

—Yo no tengo miedo. ¿Quién había de venir á robarme? Además, la llave la tengo siempre en mi pecho, y la de esta pieza la pongo debajo de mi almohada cuando me voy á acostar, contestó sencillamente Ermelinda.

—Hay algunas personas en la casa en quienes tengo poca confianza; por eso las tenía alejadas de aquí; pero tú, que eres una niña sin experiencia ninguna, te has empeñado en volverlas á traer.

—¿Y quiénes son?

—Anacleto y Manolilla. Ya has visto pintarse la codicia en los ojos de esa chica á la vista de las alhajas, y qué pronto las ha dado aplicación. Sin duda no es la primera vez que ha pensado en ellas.

—¡Si es tan buena!... ¡Pobre Manolilla!

—Para tí, que no conoces la maldad de esas gentes, todos son buenos.

—Nunca oí hablar mal de ella, ni tampoco de

ángel; por ella se arruinó; por ella estaba enfermo, sin movimiento, sin vida.

Y, sin embargo, jamás tuvo para él una palabra de cariño; le dejaba entregado á manos extrañas que le cuidasen, sin ocuparse nunca en prepararle un medicamento, ni de parecer por su dormitorio á informarse cómo había pasado la noche.

Peralta, que la vió con el ceño fruncido, la miraba sin decir nada.

Adela concluyó el cuadro que tenía en la mano, y asaltada por un impetuoso movimiento, le arrojó al canastillo donde había otros iguales.

—¡Oh! yo no sé por qué me afano en trabajar, exclamó, si al fin, después de haber sacrificado mi juventud, iré á morir á un Hospital.

—¡Adela!... murmuró con dolor Peralta.

—Qué, ¿me reconviene por lo que digo? ¿Acaso no es cierto y muy fundada mi queja? ¿Yo qué tengo? ¿Con qué cuento? ¿Qué será de mí cuando tú faltes? Y aún sin faltar; el día no lejano en que Ermelinda se case, tendremos que vender esta quinta para pagar acreedores que hoy nos respetan por las riquezas de tu hija.

—¿Puedo yo remediarlo?

—¡Ya lo creo!

—¿De qué modo?

—Impidiendo esa boda, lo primero, y después re-

ta de costumbres escrita por don Ramón y don Mannel Lobo Regidor, y música del maestro Santamaría. El libro es superior á la música y domina en él la nota celta, teniendo muchos chistes y graciosas escenas que entretienen al público agradablemente.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Puente 309 pesetas y 68 céntimos.—Pretorio 514'16.—San Sebastián 279'35.—Victoria 1023'63.—Nocturno 34'57.—Matadero 642'18.—De las 2 803 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.299'78.—A la provincia y municipio 1 299'74.—Adicionadas 204'05. En el mismo día del año anterior 3.558 61

Digno de tal cargo.—En la prensa madrileña vemos con gusto confirmada la noticia que publicamos ayer, de nuestro activo corresponsal telegráfico, respecto al nombramiento de nuestro antiguo amigo y paisano señor don Rafael Condé y Luque para el cargo de Director general de Instrucción pública, puesto á que le hacen acreedor su vasta instrucción y sus reconocidos méritos y servicios. Nos felicitamos sinceramente al dar la enhorabuena á nuestro ilustrado amigo, y á la vez se la damos al gobierno por el acierto en el nombramiento referido.

Patentes—Los médicos deben adquirir las en un plazo que espira el 26.

Buen resultado.—En los exámenes del cuarto año del Bachillerato, que recientemente ha sufrido en el Instituto provincial de Córdoba el estudiante joven don Rafael Flores González, ha obtenido tres notas de sobresaliente, dos de notable y una de bueno, en justa recompensa á su aplicación y aprovechamiento. Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena al interesado, extensiva á su padre don Manuel Flores, antiguo y apreciable amigo nuestro y acreditado industrial en esta población.

De actualidad.—Cumpliendo con las órdenes de la Alcaldía han empezado la desinfección de los recipientes urinarios los dependientes del contratista del ramo de la limpieza pública. Para que las operaciones se lleven á cabo en condiciones aceptables, convendría que aquellos encargados fueran acompañados por la guardia municipal en sus respectivos distritos.

Caja provincial. Anteaer ingresaron en ella 190 pesetas de Bujalance por ampliación, que con 694'03 del día anterior sumaban 884'03. Se pagaron por el mismo período 814'98, y quedaron de existencia 69'05. Por corriente había 127; nada ingresó, y se pagaron 11'25; quedando para ayer 115'75.

Conformes.—Nos adherimos á la recomendación que dirigen varios de nuestros colegas locales para que el Círculo Católico de Obreros ofrezca una velada necrológica á la buena memoria del ilustre señor Riera de los Angeles, que fué cofundador de aquel, el primero de España, y cuyo nombre va unido al del sabio Cardenal Fray Ceferino Gonzalez.

El piso.—La parte de empedrado situado en la salida de la Puerta del Riocon se encuentra en tan malas condiciones, que es un peligro constante para la multitud de carros y carruajes que transitan por dicho punto. Trasladamos esta denuncia al señor Alcalde.

Subasta.—Mañana se subasta en Villa del Rio el arriendo de consumos de vino y vinagre, por el tipo de 4 215 pesetas.

Efemérides.—Hoy 1793.—Asesinato de Marat por Carlota Corday.—1808.—Los franceses levantan el primer sitio de Zaragoza.—1874.—Tentativa de asesinato en Kisingen contra el príncipe de Bismark.—1882.—Inauguración del nuevo Hotel de Ville en París.

Ecos de sociedad.—Con este título publica anteaer una detallada revista *El Imparcial* dando cuenta de la fiesta artística verificada en el elegante hotel de los Duques de Valencia. Por referirse á dos artistas cordobeses transcribimos de aquella revista los siguientes párrafos que dan una idea evidente del mérito de los dos paisanos nuestros que, entre otros artistas de singular mérito llamaron la atención en aquella fiesta. Dice *El Imparcial*: «Granados, el tenor ya aplaudido de nuestro público, discípulo predilecto de Verger, protegido del marqués de Viana, lució una vez más la delicadeza de su voz admirable, que maneja ya con gran soltura y afinación, revelando en su manera de cantar la escuela de su insigne maestro. Fué aplaudidísimo. El bajo señor Calvo y el tenor señor Bezares cantaron el dúo del *Roberto*, acompañados al piano por el distinguido pianista señor Echegarra, y tanto éstos como el joven violinista Forsini y el pianista señor Pa-

checo, fueron escuchados con gusto y aplaudidos con entusiasmo.»

Matadero público.—Anteaer fueron muertas en el de esta capital, con destino al consumo, 10 reses mayores y 1 rastra y 51 menores y 7 rastras, que pesaron 2.798 y medio kilogramos, ingresando por consumo 615 pesetas 67 céntimos, por degüello 131'13 y por despojos 26'62, que suman 773 pesetas 42 céntimos.

Clausura. Como tenemos dicho, ya se ha verificado la de la Exposición de Bellas Artes en Madrid, y hasta el día 24, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde pueden pasar á recoger las obras los autores que las hayan presentado. Debemos advertir que los autores que hayan extraviado los recibos que se les entregaron, deben manifestarlo en aquellas oficinas lo más pronto posible, para los efectos oportunos.

Cédulas personales.—Al abonarseles la mensualidad corriente á los que perciban haberes del Estado, se les descontará lo correspondiente por cédulas personales. Las clases activas y pasivas le satisfarán por medio de sus habilitados respectivos, á los que participarán lo que les corresponda como contribuyentes por cualquier otro concepto.

Lotería Nacional.—El próxima sorteo tendrá lugar el día 20 del corriente, y constará de 32.000 billetes, al precio de 40 pesetas, divididos en décimos á 4, distribuyéndose en ellos 896 000 pesetas en 1.600 premios, entre ellos 1 de 120.000; 1 de 60.000; 1 de 25.000, y 18 de 3 000

Brillante resultado.—En los exámenes de reválida verificados recientemente en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, ha obtenido la nota de sobresaliente la estudiante señorita Concepción Gimenez Ruiz, hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Gimenez Lopez Cidrón, al que felicitamos sinceramente

Taurino espectáculo.—Los novillos que se lidiarán mañana en la Plaza de Toros se encontrarán esta tarde en terrenos del tejedor de Vista Alegre. La empresa ha contratado á la banda de música de Cazadores de Cuba, que tocará escogidas piezas una hora antes de dar principio la corrida, que según tenemos dicho, empezará á las seis para comodidad del público.

Comisión.—La de periodistas designada al efecto, ha propuesto entre las obras de la Exposición de Bellas Artes de Madrid, para ser adquiridas por el Estado, en el tercer grupo de pintura, «Las doce en los Altos Hornos», de M. Villegas Brieve, y «Tocador de una dama romana», de I. Garnelo. Y en el segundo grupo, de escultura, «Séneca», de M. Inurria. Felicitamos por ello á nuestros laureados artistas.

Detencion.—Por los agentes de vigilancia fué detenido anteaer un individuo que hace algunos días hurtó unos zarcillos de oro en una casa de la plazuela del Potro.

Aceites.—Noobstante la necesidad de algunos cosecheros de hacer dinero para abonar los tributos en el mes próximo, así como para hacer algunas labores en el campo, el precio del aceite tiende al alza en muchos puntos, y á poco que arreece la demanda se acentuará más la subida.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en Octubre último en las sucursales segunda y tercera, y que no se pusieron en venta en la época reglamentaria por encontrarse en suspenso las subastas.

Precontos.—La delegación del gobierno en el arrendamiento de tabacos ha ordenado al administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre que con toda urgencia remita el número de precontos para el impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas.

Traslado. El colegio de primera enseñanza que con la denominación de «Santa Ana», dirige la apreciable señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, se ha trasladado recientemente de la calle Mase Luis á la de San Fernando número 109

Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron el día seis en esta capital, lo fueron por atrespia, gastro enteritis, apoplejía, enteritis y meningitis tíficas.

Gastos.—Los de Beneficencia este mes, con cargo al presupuesto de la provincia, ascienden á cuarenta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesetas.

Guardia municipal.—Se ha dado conocimiento de que los depósitos urinarios de la calle de Munda, Medina Corella, Marqués del Villar, Torre de San

Hipólito y Arco bajo, tienen los conductos obstruidos: pues la ocasión la pintan calva: que se limpien sin pérdida de tiempo.

El número 24 denuncia á dos arrieros de huerta que anteaer conducían por las aceras de la calle Agustín Moreno varias caballerías.—El 23 denuncia también á una vecina de una casa calle del Portillo, que anteaer arrojó aguas sucias en el patio de San Francisco.—El 5 denuncia á cin o mozos de cordel por sentarse en las aceras de la plazuela de las Tendillas: cualquiera mete en costura á esta gente.—El 8 dice que uno de los conductores de las pipas del guano derramaba anteaer una de estas por varias calles.—El 36 encontró anteaer en las inmediaciones de la Puerta de Alfonso XII una caballería sin dueño, y se encuentra depositada en el Ayuntamiento.

Pensamiento.—La adulación es una moneda falsa, que solo pone en curso la vanidad.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Esmeralda», número 3.500 del término de Espiel.

Cantar.—En los trances del amor—un juego de azar se vé—Podrá en él ganarse algo—pero mucho hay que perder.

Otra detencion.—La guardia civil de El Viso detuvo el día nueve del actual al vecino de la misma Quintín Lopez Diaz, por haber inferido una grave herida en la cabeza á su convecino Juan Diaz Calvo, cuyo individuo, con un cochillo, que le fué ocupado, ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

Ayuntamiento.—El de Fuente Obejuna y la Junta pericial, han solicitado el perdón en las contribuciones, en atención á los daños causados por la oruga que se presentó el día veinte y seis de Abril último, y que califican de extraordinarios.

Padron.—Hasta el día 22 se halla á la vista el de cédulas personales de Palma del Rio.

Combinación.—Se anuncia una en el personal de las estaciones de la línea de Puente Genil á Linares.

Con tiempo.—Dicen algunos colegas que en el distrito de Balméz habrá tres candidatos: uno conservador, otro fusionista y otro amigo del señor Silvela.

Compañía.—La cómica lírica, que dirige don Emilio Ramon, actuará en breve en un teatro de Balméz.

Desdichas.—Ocho fuercas rústicas subasta el día quince la Agencia ejecutiva de Cabra por débitos de la contribución territorial.

Arbitrio.—La subasta del de puestos públicos de venta en Villanueva de Córdoba, se anuncia por seis días, á contar desde ayer. El tipo anual es de 500 pesetas.

Prebenda.—Por oposición se vá á proveer la canongía Lectoral de la Catedral de Jaca, y los opositores serán admitidos hasta el día 29 del próximo mes de Agosto.

Sorteo.—Ha tocado marchar á Cuba al oficial de Administración militar don Gonzalo de Córdoba Cabalero, que se hallaba en Granada procedente de esta capital.

Tratados.—Dice un telegrama que en San Petersburgo se dá como cosa hecha en breve la firma de tratados de comercio de Rusia con España y Portugal

El Lorda.—Este malamente célebre bandido ha sido condenado en Sevilla á cinco años y seis meses de presidio por amenazas á una respetable familia, exigiéndole determinada cantidad.

Ejemplo.—Una señora de Sevilla, que vive en la calle Relator, y estando acostada con su hija, quiso matar un mosquito con una cerilla, preudiéndose fuego á las ropas y causándole graves quemaduras que les fueron curadas en la respectiva casa de socorro.

Padre é hijo.—¿Qué lees en ese periódico?—Leo que Sussí ayunaba todos los días; y entonces ¿qué haría los días que son de ayuno?—Purgarse.

El consumo de la carne de caballo ha tomado bastante incremento, por lo barato, y algunos industriales, aunque sabiendo que los caballos sacrificados son forzosamente viejos y enfermos, preparan con esta carne sus peptonas. Conviene no olvidar y tener presente que el *Vino de Peptona péptica de Chapoteaut*, tan recetado en las enfermedades del pecho, la anemia, los padecimientos del estómago, la postración y el diabetes, se prepara con la carne de vaca de primera clase, la más rica en principios nutritivos; su pureza es tal que M. Pasteur (quien nos autoriza á

publicarlo), emplea exclusivamente la Peptona de Chapoteaut para la producción de sus culturas microscópicas.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894 95 de 35 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 6 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 12 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «Recibo» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse, desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales

Madrid 4 de Julio de 1895.—El Secretario general, *Isidro Torres*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por las señoritas de Ruiz Leon y Tavira, en sufragio de sus difuntos. Todas las tardes de siete á ocho se harán ejercicios espirituales, cantándose el Santo Rosario, meditación, trisagio y reserva.

Séptimo día de novena á Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Visitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de citada festividad, se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa León XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

Séptimo día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), á las seis y media de la mañana, con rosario, letanía cantada, lectura y gozos también cantados.

Sesto día de novena que las Carmelitas Descalzas de Santa Ana consagran á Nuestra Señora del Carmen, á las seis y media de la tarde. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por su Breve *Quo magis* del 22 de Junio de 1892, concedió Indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, que se podrá ganar todas las veces que se visitare esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del día siguiente, rezando cinco Padre nuestros ó alguna otra oración vocal, y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita, como se requiere para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá sus ejercicios de estatuto el próximo Domingo como segundo de mes en la iglesia de Santa Ana. A las siete y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á continuación se hará el ejercicio de la tarde por no poder tener lugar en esta con motivo de estarse celebrando la novena del Carmen en la misma iglesia.

Hoy, tercer día en la Real Iglesia de San Pablo, á los solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen en sus quince misterios del Santísimo Rosario, en la forma acostumbrada en los años anteriores. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que asistan á dichos santos ejercicios, y Nuestro Excelentísimo Prelado 40 días de indulgencias.

Todos los sábados del año, al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos cultos consagrados á la Santísima Virgen, rezándose el santo rosario y á continuación sermón á cargo del señor don Mannel Torres y Torres.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómica lírica bajo la dirección de don Emilio Carreras
Funciones por horas para hoy.
Primera sección, á las nueve en punto.
—La zarzuela en un acto, *Colegio de Señoritas*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El Organista*.

Cuarta sección, á las once y media.—El juguete cómico en un acto, *Quedar en seco*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde del domingo catorce de Julio de 1895.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos toros, de cuatro años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de don Ildefonso Zúñiga, vecino de Vejar, con divisa amarilla y rosa.

Espadas, el aventajado diestro Francisco Gonzalez, *Patatero*, y el aplaudido picador de toros Rafael Roldan, *Quilin*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando por primera vez.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 13 (1'45 madrugada.)

Un telegrama recibido de Cuba, cuyo texto se desconoce, habla de un encuentro favorable para nuestras tropas, siendo desalojado el enemigo de las fuertes posiciones que ocupaba y persiguiéndolo durante un día completo.—EXPRESS.

Madrid, 13 (1'50 madrugada.)

Los republicanos han redactado una carta que dirigen á los señores Sagasta, Silvela y marqués de Cerralbo, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes para tratar del asunto de la indemnización Mora.

Se cree que solo la minoría carlista se adherirá al pensamiento.—EXPRESS.

Madrid 13 (2'15 madrugada.)

Un telegrama de Washington dice que en Cuba se ha declarado la fiebre amarilla.

Continúa la huelga de los panaderos de esta corte, habiendo los huelguistas recorrido las calles en actitud pacífica.—EXPRESS.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

de Madrid Londres y París

Cotización del 11 de Julio de 1895.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	89'05
4 por 100 interior	Robinson	247
al contado	4 p. 100 Tureo	26'07
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	412
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	596
4 por 100 ext.	Nte. España	88
Banco España	Portugués	26'68
4 por 100 amort.	F. Alicante	185
C. Tabacos	Randfourtein	78
Cubas 1886	Banco Otomano	723
Idem 1890	Ferreira	450
Frances	Simer Jack	432
Libras	Langlaage	157
	Goldfeds	304
	Transvaal	69
París 5'45 tarde.	Durban	131
4 por 100 ext.		67'68
3 por 100 francés		102'22

Representante en Córdoba don Antonio Aguirre y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla
DE
Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA
CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.—Idem olorosa, 76, 64 y 7.—Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo, 160, 148 y 12.—Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de onatro 48.—Idem de ocho 76.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.

Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

PARA TRAGES DE CABALLERO

La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricos, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

PARA SEÑORA

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vuelas para mantos.

Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSOMIER METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y
SUS POSESIONES.

UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SIMILITAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego,
VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

Máquinas
Singer

para coser
á
Ptas. 2'50
semanales



Máquinas
Singer

para coser
á
Ptas. 250
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSI, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

TALLER DE MARMOLES
DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
FRENTE AL GRAN CAPITAN
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISOS, 3
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 62 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUBUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUBUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castellana, traducción de clásicos sagrados y profanos, repaso de otras asignaturas, y las de preparación para ingreso en el Instituto y Seminario, con el año de ampliación en el mismo, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. s15-11

Venta de avellana

Se anuncia en licitación privada la venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, y se oyen desde el día de las proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del primero de Agosto próximo, que tendrá efecto el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas administradas de los Excmos. señores Marqueses de Viana, en Córdoba, plaza de don Gómez número 2, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto. s1-2

Se necesita una nodriza en la huerta de San Basilio, Alcázar Viejo. s4-2
Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas calle Alfonso XII número 63, que también se vende, y la número 3, calle José Rey; para tratar, en esta última calle, número 16. s4-2

Lecciones á domicilio

de letra inglesa, francesa, gótica y adorno, y se reforma la letra. Darán razón, Ambrosio de Morales número 18. s6-4

AMA DE CRÍA

Se necesita soltera, con leche fresca, para fuera de la población. Razón, Alonso de Burgos número 29, principal. s5-4

Almoneda. Se hace de un espejo y velador de peluch, un ropero, cama toda acristalada; para tratar, calle de Realejo número 62, en donde están las llaves. s4-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARIS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de García, Marin, Favon Villegas y Gutierrez; y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

DA BRILLO

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Viente Ferrer, Barcelona.

CASA DE HUÉSPEDES

Calleja de Quintero 15
(Calle de Gondomar)

José del Valle y Vazquez pone en conocimiento del público que, al hacerse cargo de esta antigua y acreditada casa de huéspedes, ha introducido en ella grandes reformas y mejoras, ofreciendo á los que se dignen favorecerle un esmerado servicio y precios económicos. Calleja de Quintero número 15, junto á Gran Capitán. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, de un e trado en muy buen uso y de macetas, aureolas y bojes, en la calle Marques del Villar 5. Todo el día pueden verse. s1-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa entera ó por pisos situada en la calle Madera Alta número 34, con vistas al paseo de la Victoria, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, Fernandez Ruano número 20. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Céspedes; para tratar, con los señores Castillo y Costi, Paraíso 12, platería y relojería. s1-

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que con arreglo á la instrucción provisional de este impuesto deben presentarse desde el 15 al 30 del corriente mes en la Administración de Hacienda de la provincia se hallan de venta en la imprenta de DIARIO DE CORDOBA, Letrados 1 y San Fernando 34.

Se arriendan desde el día las casas calle Alfonso XII número 29, y otra calle Cardenal Gonzalez número 7; se formarán, en la calle de San Fernando número 39. s4-

Venta. Se hace de un ropero y de una cama de matrimonio, en la calle de las Abezas 5, duplicado. s4-

Se venden 800 sacos para envase en la calle Piero, Panadería Universitaria. s4-

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo en adelante se hace de una finca de olivar llamada de San José, inmediata al molinillo de San Peña, con cuarenta fanegas de tierra; para tratar, en la calle José Rey 13. s6-

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la bonita casa plazuela de Almagra número 8, propia para establecimiento; para tratar, calle Pedro Rey número 3, donde se encuentra el llave. s4-

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 12 calle de Librería, y número 8 calle de Maderas. En la calle Madera Baja número 60 informarán del precio y condiciones. s4-

Venta. Se hace de una zafra calada de ocho arrobas con sus medidas, una partida de atramucos, garbanos para secos y arvejones, todo á precios arreglados; para tratar, Alfaro. s4-